

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

NET IO S.A DEL 2018

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 30 de Marzo de 2018, a las 15H:30 en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Pasaje Los Naranjos N3567 y Av. 6 de Diciembre Edificio BEIJING 3 piso oficina 303, se reúnen los socios de la Compañía de NET IO S.A., Echeverría Ruiz Carlos Iván, Erique Guzmán Wilson Efrén, Garofalo Cepeda Luis Germán, Hidalgo LLumiquinga Carlos Luis y Laguapillo Muñoz David Alejandro. Los asistentes que representan la totalidad del capital social, al amparo de lo dispuesto de los artículos 121 y 280 de la Ley de Compañías; convienen en constituirse en Junta General Universal para conocer y resolver el siguiente punto:

- Conocimiento del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Informe de Gerente e Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.

Dirige la reunión el señor Luis Germán Garofalo, Gerente General de la Compañía y actúa como secretario al señor Carlos Luis Hidalgo.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El señor Germán Garofalo dispone que al secretario de lectura al informe de situación Financiera y de Resultados, el Informe de Gerente y el Informe de Comisario, y luego de analizar los mencionados documentos, resuelva aprobarlos por unanimidad.

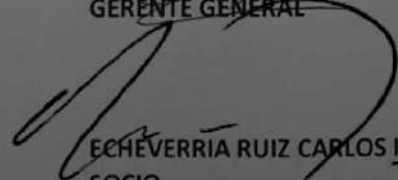
SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El señor Germán Garofalo Gerente General informa que en el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018, la compañía obtuvo la utilidad indicada en los estados Financieros ya analizados. La Junta Universal, por unanimidad, resuelve que la compañía destine dichos fondos de la siguiente manera: el 50% se utilice para futuras capitalizaciones y el 50% se pague utilidades a los socios dependiendo de la disponibilidad de los fondos a futuro, y se hará en el transcurso del año 2019.

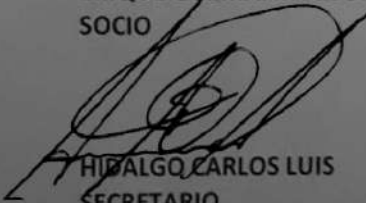
También aprueba por unanimidad los gastos que han sido presentados en el estado financiero y que han sido necesarios para el desarrollo de las operaciones de la Compañía.

Concluido el tratamiento de los asuntos para los que se constituyo la Junta, la Gerente dispone un receso para redactar el Acta, como en efecto se lo hace. Reinstala la sesión, se da lectura al Acta, la que se aprueba por unanimidad y suscrita por todos los presentes.


GAROFALO CEPEDA LUIS GERMAN
GERENTE GENERAL


ECHEVERRÍA RUIZ CARLOS IVAN
SOCIO


ERIQUE GUZMAN WILSON
SOCIO


HIDALGO CARLOS LUIS
SECRETARIO


LAGUAPILLO MUÑOZ DAVID
SOCIO